



**Señores
Organizaciones Sociales
Vendedores de Lotería
Presente**

Estimados señores:

En cumplimiento de los principios de rendición de cuentas y transparencia, pilares fundamentales de las buenas prácticas de gobierno corporativo, me permito presentar el informe de salida correspondiente a mi gestión como representante del sector de Organizaciones Sociales y presidente de la Junta Directiva de los fondos FOMUVEL y Fvenlot.

A través de este documento, expongo los principales logros, desafíos y temas pendientes que marcaron este período, con el objetivo de mantener informados a los agremiados y fortalecer el compromiso con el desarrollo institucional.

Agradezco profundamente la confianza depositada en mí durante esta gestión y reitero mi compromiso con el fortalecimiento y sostenibilidad de nuestros fondos.

Atentamente,

X

**Felipe Díaz Miranda
Ex presidente de la Junta Directiva
Representante del sector de Organizaciones Sociales
FOMUVEL**

1. Fondo FOMUVEL

1.1. Resumen de gestión

El siguiente resumen presenta los aspectos más relevantes de mi desempeño como miembro y presidente de la Junta Directiva durante el periodo 2023–2025 vinculados al Fondo FOMUVEL. Incluye indicadores de asistencia, acuerdos adoptados, participación en temas estratégicos, aporte a la gestión institucional y asuntos que quedan pendientes para la nueva administración.

1.2. Temas relevantes abordados

1. Estados financieros auditados y reportes mensuales
2. Actualización de normativa institucional (Reglamento General, Manuales y Políticas)
3. Aprobación de políticas clave: inversiones, riesgo, talento humano, gobierno corporativo
4. Acompañamiento a procesos jurídicos y casos especiales
5. Evaluación y seguimiento a informes de auditoría interna y externa
6. Coordinación con comités técnicos y fortalecimiento de la estructura de control
7. Aprobación de presupuesto y PAO 2025

1.3. Cumplimiento de acuerdos – 2024 FOMUVEL

Acuerdos totales: 201

Finalizados: 197

Cumplimiento: 98%

Este indicador evidencia un adecuado nivel de seguimiento institucional, con la mayoría de los acuerdos en estado finalizado y los pendientes vinculados principalmente a procesos normativos y operativos que se extienden entre períodos administrativos.

2. Fondo Fvenlot (Pensiones)

2.1. Resumen de gestión

En el desempeño de mis labores directivas se trabajó en el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera y actuarial del sistema, la supervisión técnica de las inversiones y la mejora de los procesos de gobernanza institucional del fondo de pensiones.

2.2. Temas relevantes abordados

1. Presentación del estudio actuarial 2023–2024
2. Evaluación de sostenibilidad del fondo previsional
3. Revisión y aprobación de estados financieros trimestrales
4. Actualización de política de inversiones y gestión de riesgo
5. Seguimiento al desempeño de los operadores de pensiones
6. Propuestas de ajuste normativo

2.3. Cumplimiento de acuerdos – 2024 Pensiones

Acuerdos totales: 193

Finalizados: 183

Cumplimiento: 95%

Estos resultados evidencian un desempeño sólido del Fondo, con altos niveles de ejecución y madurez en los procesos institucionales.

3. Participación institucional y en sesiones

3.1. Asistencia a sesiones

A lo largo del ejercicio de mis funciones se mantuvo una participación del 100% en todas las sesiones convocadas.

En total se desarrollaron 31 sesiones, todas con asistencia presente, lo cual refleja un compromiso permanente con los procesos de deliberación y toma de decisiones colegiadas.

Otros indicadores de participación:

- 57 intervenciones realizadas
- 17 solicitudes de información
- 11 propuestas formales presentadas

3.2. Participación en el Comité de Auditoría

Durante mi gestión formé parte del Comité de Auditoría como representante de la Junta Directiva. En este espacio mantuve una participación en el análisis técnico, seguimiento y revisión de los informes de control institucional relacionados con los fondos Fomuvel y Fvenlot.

En las sesiones del Comité se revisaron periódicamente los estados financieros, informes de auditoría interna y externa, reportes actuariales, cumplimiento normativo, evaluación de recomendaciones, desempeño de las operaciones y observaciones provenientes de los entes fiscalizadores. Asimismo, se dio seguimiento a los planes de acción institucionales y los resultados de las revisiones de auditoría.

Mi participación se enfocó en garantizar que las decisiones se mantuvieran fundamentadas en criterios técnicos, transparencia, fortalecimiento del control interno, mitigación de riesgos y protección del interés de los agremiados. De esta manera, el Comité de Auditoría continuó consolidándose como una instancia clave en la supervisión institucional y en la garantía de la rendición de cuentas.

4. Indicadores consolidados de gestión

| Categoría | Detalle |
|----------------------------|---|
| Período de Gestión | octubre 2023 – octubre 2025 |
| Cargo | Presidente de la Junta Directiva |
| Asistencia a Sesiones | 100% (31 de 31 sesiones) |
| Intervenciones registradas | 57 |
| Solicitudes de información | 17 |
| Propuestas presentadas | 11 |
| Acuerdos 2024 FOMUVEL | 201 totales / 197 finalizados / 98% |
| Acuerdos 2024 Fvenlot | 193 totales / 183 finalizados / 95% |
| Horas en sesiones | Aproximadamente 110 horas acumuladas |
| Principales temas tratados | Estados financieros, riesgos, políticas institucionales, inversiones, casos especiales, normativa |
| Principales aportaciones | Liderazgo técnico, fortalecimiento de comités, impulso a políticas, mejoras en control interno |
| Temas pendientes | Actualizaciones normativas, seguimiento a políticas y acuerdos en ejecución |

5. Resultados actuariales:

Los estudios actuariales correspondientes a los cierres de los años 2023 y 2024 confirman que el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería mantiene, de forma consistente, una posición actuarial sólida y sostenible, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento Actuarial de la Superintendencia de Pensiones.

Durante el bienio analizado, el Fondo presenta razones de solvencia superiores a la unidad en los escenarios normativos, acompañadas de un superávit actuarial calificado como beneficioso por el actuario independiente. En el escenario base con población cerrada, la razón de solvencia se ubica en 1,37 al cierre de 2023 y 1,32 al cierre de 2024, manteniéndose en ambos casos dentro de márgenes prudenciales adecuados para respaldar las obligaciones presentes y futuras del régimen.

La evolución demográfica y financiera del Fondo durante este período refleja un fortalecimiento de la base contributiva, evidenciado por el crecimiento de la población activa, así como una reducción en la cantidad de derechos en curso de pago, lo que contribuye positivamente al equilibrio del régimen. Los incrementos observados en los pasivos actuariales responden principalmente a la actualización de supuestos técnicos y metodológicos, y no a un deterioro estructural de la sostenibilidad del Fondo.

Los análisis de sensibilidad incorporados en ambos estudios demuestran que el régimen mantiene su solvencia incluso bajo escenarios adversos, tales como reducciones significativas en las ventas de lotería, variaciones en las tasas de interés, cambios en la mortalidad o incrementos en la tasa de invalidez. Esta robustez confirma que la sostenibilidad del Fondo no depende de supuestos

optimistas aislados, sino de un diseño actuarial resiliente y de una gestión responsable de los riesgos.

Asimismo, los estudios identifican y cuantifican riesgos actuariales relevantes, entre ellos, el riesgo de tasa de interés, el riesgo asociado a la evolución de las ventas de lotería, el riesgo de longevidad, el riesgo de invalidez y las dinámicas de salida y reingreso de cotizantes, los cuales son objeto de seguimiento permanente por parte de la administración y de los órganos de dirección, en coherencia con el marco institucional de gestión integral de riesgos.

En cuanto al superávit actuarial observado en ambos períodos, la Junta Directiva reitera que este no constituye un excedente de libre disposición, sino un resultado técnico que respalda la solvencia del régimen. Cualquier eventual ajuste al perfil de beneficios debe ser analizado con rigor técnico, evaluado mediante estudios actuariales específicos y tramitado conforme al marco normativo vigente, tal como lo recomiendan los propios estudios actuariales.

En conjunto, los resultados actuariales del período 2023–2024 confirman que el Fondo se administra bajo criterios de prudencia, sostenibilidad y responsabilidad intergeneracional, garantizando la protección de los derechos de las personas afiliadas y pensionadas, y fortaleciendo la estabilidad de largo plazo del régimen.

6. Recomendaciones para continuidad

- Mantener la trazabilidad mensual del cierre de acuerdos
- Dar seguimiento a las iniciativas normativas pendientes
- Continuar con la actualización del perfil de riesgo institucional
- Garantizar la continuidad del rol del sector social dentro del órgano de gobierno

Agradezco profundamente al sector de Organizaciones Sociales por la confianza y el respaldo brindado durante este periodo. Ha sido un honor representar a quienes integran este sector y aportar al fortalecimiento de una institución más transparente, sólida y enfocada en la protección de los recursos de sus afiliados.

Extiendo también mi agradecimiento a la Junta de Protección Social por la designación y la confianza depositada en mi persona para ejercer este cargo, así como a mis compañeras y compañeros de la Junta Directiva por su compromiso, profesionalismo y capacidad de trabajo colaborativo, lo cual facilitó una toma de decisiones responsable y respetuosa. Reconozco igualmente el apoyo constante de la Administración, cuyo aporte técnico permitió avanzar de manera ordenada en cada uno de los procesos bajo nuestra responsabilidad.

De forma respetuosa, hago un llamado al sector de Organizaciones Sociales para que mantenga y fortalezca su participación en los procesos de designación de sus representantes ante la Junta Directiva de FOMUVEL. Esta responsabilidad debe asumirse con disciplina y visión, ya que la ausencia de postulaciones oportunas puede impactar la gobernanza, continuidad y estabilidad institucional de los fondos.

Participar desde estos espacios de dirección no solo permite defender los intereses de los agremiados, sino también contribuir de manera directa al desarrollo, sostenibilidad y fortalecimiento de nuestros fondos sociales y previsionales.

Muchas gracias.

Cc.
Junta Directiva-JPS
Junta Directiva-FOMUVEL
Archivo.